Maipú, 28 de Noviembre de 2017

ORDEN DEL DÍA Nº 056

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1. En virtud al buen desarrollo de la institución, intégrese al funcionario del Departamento Comunal de Emergencia de la I. Municipalidad de Maipú, Sr. Marco Otárola Bobadilla en reemplazo del suscrito Antonio Carvajal Cancino.

2. Número de Teléfono Celular **+56 996781029,** con el ID de **38A.**

3. Reemplazo del suscrito será cuando se encuentre fuera de servicio, sea esto por Feriados Legales, Permisos u otras situaciones en las que deba ausentarse.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

knr
Distribución la Habitual.